

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19302922B2C33

27 DE MARZO DE 2019 HORA 17:30:16

AA19302922 PÁGINA: 1 DE 4

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION INCLUSION & DIVERSIDAD CORPIDI  
INSCRIPCION NO: S0024451 DEL 5 DE ENERO DE 2005  
N.I.T. : 830512344-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 29 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 76,095,180  
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 28 # 53 A 53 PISO 2 OF 2  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INCLUSIONYDIVERSIDAD@GMAIL.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CRA 28 NO 53A-53 PISO 2 OFINA 2  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : INCLUSIONYDIVERSIDAD@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000SIN DEL 17 DE OCTUBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE

COMERCIO EL 5 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00080483 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION HORIZONTES DE INTEGRACION CORPHORIZONTES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 17 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 10 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 00168013 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORACION HORIZONTES DE INTEGRACION CORPHORIZONTES POR EL DE: CORPORACION INCLUSION & DIVERSIDAD CORPIDI.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	2005/05/03	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/07/13	00087773
2010/02/17	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/03/10	00168013	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2044 .

CERTIFICA:

OBJETO: CORPIDI TIENE COMO OBJETO SOCIAL OFRECER SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN PERTINENTE A LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE POSIBILITEN EL DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL Y HUMANO A PARTIR DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, LIDERAZGO, GESTIÓN E INVESTIGACIÓN, EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y SALUD; ADICIONALMENTE, ASESORÍA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. B) FINALIDAD. PARA ALCANZAR EL OBJETO SOCIAL CORPIDI: REUNIRÁ, ASOCIARÁ Y ORGANIZARÁ CON ENTIDADES Y PERSONAS DE DIFERENTES TENDENCIAS Y SECTORES QUE COMPARTAN LOS IDEALES DE CORPIDI. PARTICIPARÁ EN INVESTIGACIONES, REALIZARÁ CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS, INTERESADAS EN EL ESTUDIO DE LAS CAUSAS DE ORDEN ACADÉMICO, SOCIO POLÍTICO, SOCIO AFECTIVO, PSICOEMOCIONAL Y CULTURAL, QUE ENTORPEZCAN EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS POBLACIONES Y QUE LES IMPIDE DESEMPEÑARSE PROACTIVAMENTE EN LA SOCIEDAD Y PROPONDRÁ ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS PERTINENTES. PARTICIPARÁ EN PROYECTOS, REALIZARÁ CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS, QUE APOYEN LAS CAUSAS EN FAVOR DEL DESARROLLO, LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. PARTICIPARÁ EN PROYECTOS, REALIZARÁ CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS, PARA LA FORMACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL. PARTICIPARÁ EN PROYECTOS, REALIZARÁ CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS, PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UNIVERSIDADES, SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES, EN EL ENFOQUE DE INCLUSIÓN PARTICIPARÁ EN INVESTIGACIONES, ASESORARÁ Y TRANSFERIRÁ CONOCIMIENTOS EN ÁREAS AFINES A LA INCLUSIÓN SOCIAL, EDUCATIVA, LABORAL Y DEMÁS RELACIONADA CON INCLUSIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES; CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19302922B2C33**

27 DE MARZO DE 2019

HORA 17:30:16

AA19302922

PÁGINA: 2 DE 4

\* \* \* \* \*

GUBERNAMENTALES Y OTRAS. PARTICIPARÁ EN PROYECTOS, REALIZARÁ CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS, QUE REQUIERAN SERVICIO DE PROFESIONALES DE APOYO PARA LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES AL SISTEMA EDUCATIVO TALES COMO POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES O DISCAPACIDAD, INDÍGENAS, DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO ARMADO Y OTROS. EN GENERAL CORPIDI DESARROLLARÁ CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD, NEGOCIO O ACTO ADMINISTRATIVO O LEGAL CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, ONG ENTRE OTRAS, PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. C) ACCIONES. CORPIDI DESARROLLARÁ ACCIONES EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. 1. FORMULARÁ, ASESORARÁ, APOYARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y PLANES DE APOYO AL MEJORAMIENTO LO MISMO QUE EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE VIDA A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. 2. ASESORARÁ Y APOYARÁ LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PLANES EN ÁREAS SOCIALES O EDUCATIVAS DE LOS MINISTERIOS, ALCALDÍAS Y GOBERNACIONES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. 3. PRESTARÁ SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS E INVESTIGACIONES SOBRE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. APOYARÁ PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS MISMAS. 4. ASESORARÁ Y BRINDARÁ APOYO EN EL MONTAJE Y EJECUCIÓN DE CUALQUIER PROGRAMA O CAMPAÑA ESTATAL, INSTITUCIONAL O PRIVADA QUE TENGA COMO OBJETIVO AUMENTAR LA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL RELACIONADA CON LA PAZ, LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS. 5. GESTIONARÁ RECURSOS FINANCIEROS Y DE FORMACIÓN POR COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ASESORAR, ACOMPAÑAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 6. OFRECERÁ SERVICIOS RELACIONADOS CON ASESORÍA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA. 1. ASESORARÁ, DISEÑARÁ, PROPONDRÁ Y DESARROLLARÁ PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN EL MANEJO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN PERTINENTE DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES, MINORÍAS ÉTNICAS Y CULTURALES, ILETRADAS MUJERES, INCLUIDA LA PRIMERA INFANCIA, ENTRE OTRAS. 2. PROMOVERÁ Y DIFUNDIRÁ LA CULTURA DE LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, LOS ALIMENTOS, EL AGUA, LA SALUD, LA REFORESTACIÓN, EL CULTIVO DE PLANTAS, AGRICULTURA URBANA ORGÁNICA, LA ALELOPATÍA Y LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES NATIVOS. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA. COORDINARÁ Y ARTICULARÁ CON OTRAS ORGANIZACIONES, AFINES Y COMPLEMENTARIAS, DE ORDEN PRIVADO, PÚBLICO, MIXTO, DE ÁMBITO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL,

EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA FORMACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS Y FORTALEZCAN LAS REDES SOCIALES EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE FACILITAR EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y LOS GRUPOS MINORITARIOS. PARAGRAFO NO. 1. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE ACLARAMOS QUE SERÁN DE CARÁCTER INFORMAL. LAS CUALES NO ESTÁN EXCEPTUADAS AL REGISTRO DE LA CÁMARA DEL COMERCIO Y NO LAS CONTEMPLA EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO 2150 DE 1995. PARAGRAFO 2. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE SALUD, SE MENCIONA QUE ÉSTAS NO SERÁN PRESTADAS DIRECTAMENTE Y NO ESTÁN RELACIONADAS CON LA LEY 100 DE 1993. D). SERVICIOS: CORPIDI PRESTARÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS: 1. FORMACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL: FORMACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON CAPACIDADES O CON TALENTOS EXCEPCIONALES. 2. FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UNIVERSIDADES, SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES, EN EL ENFOQUE DE INCLUSIÓN: ACOMPAÑAMIENTO POR MEDIO DE TALLERES EN LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DE PLANES, PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL. REVISIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA, ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y DE LA COMUNIDAD. RESIGNIFICACIÓN DEL PEI Y MANUAL DE CONVIVENCIA. DIAGNÓSTICO, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL. IMPLEMENTACIÓN DE PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICAS FLEXIBLES, DOTACIÓN CON MATERIALES DE APOYO PEDAGÓGICO, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS ILETRADOS INCLUIDA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS NORMALES SUPERIORES EN LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO. PROYECTO DE VIDA. COMUNICACIÓN ASERTIVA. EDUCACIÓN EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. SALUD MENTAL. MANEJO DE ESTRÉS. VIOLENCIA ESCOLAR Y BULLING. ENFOQUE DE DERECHOS: NORMATIVIDAD Y JURISPRUDENCIA RELACIONADA CON LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. POLÍTICA PÚBLICA Y POLÍTICA EDUCATIVA APLICADA A PRIMERA INFANCIA, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR INCLUYENTE Y PERTINENTE CON LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y LOS GRUPOS MINORITARIOS. 3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS EN ÁREAS AFINES A LA INCLUSIÓN SOCIAL ELABORAR DIAGNÓSTICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES. EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN UTILIZADAS. GENERAR HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN Y SALUD. FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO COMO APOYO A LA INCLUSIÓN. CURSOS Y TALLERES CORTOS DE FORMACIÓN. PASANTÍAS. DESARROLLO DE PROYECTOS PILOTO. INVESTIGACIONES CONJUNTAS. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EDUCACIÓN, SALUD Y OTROS RELACIONADOS. ACCESO A INFORMACIÓN ESPECIALIZADA. 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PROFESIONALES DE APOYO PARA LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NEE MEDIANTE: ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LOS ESTUDIANTES; DISEÑOS DE PLANES DE APOYO Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NEE (DÉFICIT DE ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD, DISCAPACIDAD INTELECTUAL, AUTISMO, DISCAPACIDAD SENSORIAL, TRASTORNOS DE CONDUCTA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19302922B2C33

27 DE MARZO DE 2019 HORA 17:30:16

AA19302922 PÁGINA: 3 DE 4

\* \* \* \* \*

CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES) ENTRE OTRAS. 5. MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA. REALIZARÁ INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PROFESIONALES EXPERTOS EN LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, LOS ALIMENTOS, MANEJO, TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, LA REFORESTACIÓN, EL CULTIVO DE PLANTAS POR MEDIO DE LA ALELOPATÍA, AGRICULTURA URBANA ORGÁNICA, Y LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES NATIVOS. 6. LOGÍSTICA Y EVENTOS. PRESTARÁ SERVICIOS DE APOYO ORGANIZACIONAL Y LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. ASESORARÁ Y BRINDARÁ APOYO ORGANIZACIONAL Y LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL, EDUCATIVA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DIRIGIDOS A LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ENTRE OTROS, PROMOVERÁ, PARTICIPARÁ Y ASESORARÁ EL DESARROLLO DE EVENTOS, CONFERENCIAS, MESAS DE TRABAJO, SEMINARIOS, TALLERES, ENCUENTROS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL OBJETO CORPORATIVO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00211864 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GARCIA MONTOYA NYDIA	C.C. 000000041491743
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MORENO GARCIA LUISA FERNANDA	C.C. 000000052701083
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA CEDEÑO ANGEL FULVIA	C.C. 000000041382689
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA GONZALEZ BELTRAN LAURA ANDREA	C.C. 000001010165441

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL PRESIDENTE QUE A SU VEZ ES EL REPRESENTANTE LEGAL, UN SUPLENTE Y UNA SECRETARIA ECONOMICA.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 11 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00211865 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE GARCIA MONTOYA NYDIA	C.C. 000000041491743

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

CEDEÑO ANGEL FULVIA

C.C. 000000041382689

SECRETARIA ECONOMICA

MORENO GARCIA LUISA FERNANDA

C.C. 000000052701083

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. EJERCER FACULTADES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON EL OBJETO, LAS ORIENTACIONES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS POR LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS/AS Y LA JUNTA DIRECTIVA. 2. EJECUTAR EL PRESUPUESTO ANUAL APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. 3. CONTRATAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PRIVADAS, ONG, DEL ORDEN NACIONAL, INTERNACIONAL Y PERSONAS NATURALES; PROYECTOS, PROGRAMAS Y EVENTOS QUE CORRESPONDAN CON EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. 4. NOMBRAR, CONTRATAR Y REMOVER EL PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES QUE LA CORPORACIÓN REQUIERA PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL. 5. REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES. 6. PRESENTAR INFORMES A LA JUNTA DIRECTIVA. 7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTITUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 8. LLEVAR ADELANTE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN. 9. CONVOCAR A REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LOS CORPORADOS/AS. 10. PODRÁ CONTRATAR HASTA UN MONTO DE 500 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, SI ES MAS ALTO DEBE SER APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. 11. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN, CON EL INFORME DE GESTIÓN ANUALMENTE.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00312061 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

AMAYA PAIPA MARIA DEL CARMEN

C.C. 000000052147568

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19302922B2C33

27 DE MARZO DE 2019 HORA 17:30:16

AA19302922

PÁGINA: 4 DE 4

\* \* \* \* \*

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*
\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
\*\*\*\*\*
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.